



Ayuntamiento 2019 -2021



PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2020

JOCOTITLÁN, MÉXICO

Plaza Constituyentes No. 1, Jocotitlán México, C.P. 507600
712 122 95 70
www.jocotitan.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLAN
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020**

Presentación

El Municipio de Jocotitlán se ubica al noroeste del Estado de México, limita con el municipio de Atlacomulco, al sur con los municipios de Ixtlahuaca y Jiquipilco, al este con el municipio de San Bartolo Morelos, al oeste con los municipios de El Oro y Temascalcingo y al suroeste con el municipio de San Felipe del Progreso, tiene una población de 65,291 habitantes de los cuales 31,317 son hombres y 33,974 son mujeres, la mayor parte de los habitantes viven en la cabecera municipal, la integración territorial de este municipio es de 90 localidades entre las que están comunidades, rancherías y barrios, las principales actividades económicas en las que se emplean los pobladores son:

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca 16.03% Industria 34.88% Servicios 49.02% y no especificado .07%

La población ocupada del municipio es de 26,232 habitantes la cual representa el 94.2% de la población económicamente activa y casi la mitad de la población económicamente activa trabaja dentro del sector servicios.

Para la Administración Pública Municipal de Jocotitlán 2019-2021 es de relevancia la aplicación de la Mejora Regulatoria como política económica, ya que es un compromiso de gran impacto, pero sobre todo de beneficio a los ciudadanos, es por eso que todas las áreas administrativas deben estar incluidas. Así podemos impulsar la eficiencia, eficacia y la competitividad en el quehacer cotidiano.



La desregulación no es otra cosa que evaluar la prioridad de reducir la regulación innecesaria, de tal forma que disminuir costos, tiempos y movimientos que afectan el bolsillo del ciudadano, siempre traerá como consecuencia elevar la calidad de vida de la población.

Las áreas administrativas que conforman el Gobierno Municipal tendrán a bien enfocarse en temas referentes a eficiencia y eficacia:

- Innovación
- Reducción de costos y tiempos innecesarios.
- Eliminación de trámites obsoletos.
- Certeza jurídica a los requisitos de los trámites.
- Eliminación de requisitos
- Actualización de las cédulas de información de trámites y servicios
- Atención a la ciudadanía
- Mantener actualizado la página del ayuntamiento.

La Mejora Regulatoria se considera como una Política Pública siempre y cuando se cuente con reglas claras, áreas administrativas eficientes y eficaces, trámites y servicios sencillos y simplificados con el único objetivo de ser productivos para la sociedad. Hablar de Mejora Regulatoria es vincular a la mejora continua ya que se trata de encontrar procesos más sencillos que nos lleve a una mejora integral, desde la definición del problema hasta la solución del mismo.



Misión

Somos una Administración Pública que tiene el compromiso y obligación de garantizar que todas las áreas administrativas en el ámbito de sus competencias implementen políticas públicas de Mejora Regulatoria, un gobierno que mejora los niveles de competitividad basado en procedimientos estandarizados, simplificación y modernización de trámites y/o servicios para brindar un servicio de calidad a los Jcotitlenses.

Visión

Jcotitlán tendrá un gobierno ágil, eficiente y eficaz en el proceso administrativo, que permita que las regulaciones generen beneficios superiores a los costos y den como resultado un servicio de calidad a la sociedad.



Diagnóstico de Mejora Regulatoria

La administración 2019-2021 tiene como prioridad la transparencia del marco regulatorio, por tal motivo en la página web del ayuntamiento de Jocotitlán se publican los programas anuales, el registro municipal de trámites y servicio, el catalogo municipal de regulaciones las actas de sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el Reglamento para la Mejora Regulatoria y los Reportes de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio, lo anterior para dar certeza de las acciones realizadas.

Para analizar la infraestructura en materia de mejora regulatoria, se genera el siguiente diagnóstico basado en un;

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- Se cuenta con la página web del ayuntamiento;
- Se cuenta con personal certificado por parte del IHAEM;
- El personal responsable de la mejora regulatoria cuenta con un diplomado en Mejora regulatoria y es capacitado constantemente;
- Se cuenta con el Registro Municipal de Trámites y Servicios el cual está disponible en la página web del ayuntamiento;
- Se cuenta con tres oficialías del registro civil (zona oriente, zona poniente y zona centro);
- Se cuenta con módulo SARE;
- Se cuenta con ventanilla única;

OPORTUNIDADES

- La implementación de tramites híbridos que permitan la interacción de la ciudadanía y el Gobierno Municipal;
- Firmar convenio con CONAMER para conseguir el certificado PROSARE;
- Impulsar el Gobierno Digital con el objetivo de incorporar las tecnologías de la información en la simplificación administrativa;
- Ingresar todos los tramites y/o servicios Municipales al Catalogo Estatal de Regulaciones.



<ul style="list-style-type: none">- Está en proceso la automatización para la obtención de licencias de funcionamiento de bajo riesgo;	
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">- La población no conoce los trámites y servicios que brinda el ayuntamiento;- Los usuarios no consultan el Registro Municipal de Trámites y Servicios, previo a realizar sus trámites;- No se cuenta con un Banco en la Cabecera Municipal.	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none">- La desconfianza del usuario para hacer trámites en línea;- La costumbre arraigada de no regularizar o estar al corriente de las obligaciones ciudadanas;- Los costos colaterales añadidos a los trámites y servicios, tales como traslado y pérdida de tiempo que se traduce en apatía del usuario;



Escenario Regulatorio

La Administración Pública Municipal de Jocotitlán cuenta con Manuales de Organización y reglamentos en las diferentes áreas de atención al público, por esta razón el personal conoce la función que debe de desempeñar para darle atención de calidad a los usuarios en los trámites y/o servicios que ofrece la administración. Se trabaja en coordinación con el área jurídica y planeación para actualizar los manuales con las especificaciones precisas y los procedimientos indicados según correspondan a cada trámite y/o servicio.

Estrategias y Acciones

El objetivo del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 para el Municipio de Jocotitlán es promover las mejoras prácticas y políticas de manera gradual que permitan el desarrollo y crecimiento económico e impactar favorablemente en la calidad en la prestación de servicios y/o tramites que se ofrecen a los jocotitlenses, para ello se deben impulsar las siguientes estrategias y acciones:

- Mantener actualizado y depurado el Registro Municipal de Trámites y Servicios.
- Homologar los trámites y servicios del municipio, en especial aquellos que permitan incentivar la inversión en el municipio (licencias de bajo riesgo)
- Eliminar los trámites y servicios ociosos del municipio
- Generar la infraestructura y equipo necesarios para uso de medios electrónicos y/o tramites en línea (automatización para la obtención de la licencia de bajo riesgo)
- Impulsar la Ventanilla única de trámites y servicios
- Potenciar el módulo SARE y la Ventanilla Única del Municipio de Jocotitlán.
- Reducción de costos y tiempos innecesarios para el usuario de los servicios del Municipio de Jocotitlán.
- Mejorar la eficacia y eficiencia de los trámites y servicios ofertados.



- Mejorar la atención al ciudadano.
- Implementar encuestas de calidad.

En relación a lo anterior se elaboró un Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 con el objetivo de cumplir con la normatividad así como simplificar la labor administrativa en la cual participan las siguientes áreas administrativas que ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía.

1. SECRETARÍA PARTICULAR
2. TESORERÍA
3. DERECHOS HUMANOS
4. SERVICIOS PÚBLICOS
5. GOBERNACIÓN
6. DESARROLLO AGROPECUARIO
7. DESARROLLO ECONÓMICO
8. DESARROLLO SOCIAL
9. INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER
10. INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD
11. DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS ESTRATEGICOS
12. EDUCACIÓN, CULTURA Y SALUD
13. PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
14. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
15. OPDAP
16. IMCUFIDEJ
17. DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
18. DIRECCIÓN DE TURISMO



Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

SECRETARIA PARTICULAR

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Diseño, Programación y Mantenimiento del Portal Web de Jocotitlán.	Tiempo de respuesta para el servicio es en 8 días hábiles	Agilizar el proceso de actualización del portal Web de 8 a 5 días hábiles.

Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

TESORERIA MUNICIPAL

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Certificación de plano manzanero	Tiempo de respuesta 5 días	Reducción del tiempo de respuesta de 5 a 4 días.

DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece.	Acciones de Mejora propuestas
Operativo mochila	El tiempo de respuesta es de 3 días hábiles	Reducción del tiempo respuesta a un 1 día hábil.



Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Servicios varios de apoyo de mano de obra.	Se ofrecen en diferentes cedulas el servicio de apoyo de mano de obra en los que se ofrecen plomería, herrería y carpintería.	Fusionar las cedulas en una cedula única con el objetivo de hacer más sencilla la información presentada a la ciudadanía.

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Permisos y espectáculos públicos	Se solicitan 6 requisitos actualmente; a) El lugar debe de estar inscrito en el registro municipal de inmueble	Se propone la eliminación de 6 a 5 requisitos para agilizar la entrega del permiso.

Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Revestimiento, rastreo de caminos saca cosecha, desazolve y revestimiento de canales de riego.	Actualmente se pide a) Solicitud se pide sello y firma de la autoridad ejidal. b) INE	Se propone eliminar el requisito de firma y sello de autoridad ejidal comunal o pequeña propiedad en solicitud dirigida al presidente municipal firmando únicamente el productor.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO

Nombre del trámite Bolsa de trabajo	Actualmente como se ofrece Actualmente se cuenta con una base de datos de los solicitantes que se entregan directamente a las empresas quienes realizan el proceso de reclutamiento.	Acciones de Mejora propuestas Se propone realizar jornadas de empleo en el centro del municipio donde los solicitantes tengan contacto directo con las empresas cada mes.
---	--	---

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Nombre del trámite Cursos taller	Actualmente como se ofrece Tiempo de respuesta a la solicitud 15 minutos	Acciones de Mejora propuestas Reducción del tiempo de respuesta a la solicitud de 15 a 10 minutos
--	--	---

INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

Nombre del trámite Tecnologías	Actualmente como se ofrece El tiempo de respuesta es de 72 horas.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta de 72 a 48 horas.
--	---	--

Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Nombre del trámite Conferencias en instituciones educativas.	Actualmente como se ofrece El tiempo de respuesta 24 horas.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta de 24 horas a inmediata.
--	---	---



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y SALUD

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Jornadas asistenciales.	Se ofrecen jornadas asistenciales principalmente en cabecera.	Realizar en las diferentes comunidades e instituciones del municipio servicios de salud itinerantes para su comodidad, atención y economía.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Licencia de construcción	Tiempo de respuesta a la solicitud es de 4 días hábiles.	Reducir el tiempo de expedición del trámite a 3 días hábiles.

Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Verificación de riesgos en instancias educativas, gubernamentales y establecimientos	Actualmente se ofrece en 20 días hábiles	Reducir el tiempo de respuesta a 15 días hábiles.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Aplicación de terapias físicas, ocupacionales, psicológica y lenguaje.	Actualmente no se cuenta con la correcta señalización.	Colocar la señalización correcta dentro de la unidad para ofrecer información a la ciudadanía y reducir el tiempo de espera dentro de la unidad.



ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Contrato de agua potable y drenaje uso doméstico.	Actualmente para personas físicas se solicita CURP para realizar el trámite.	Se propone eliminar requisito para agilizar el trámite.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Disponibilidad de espacios deportivos.	Tiempo de respuesta a la solicitud de 8 días hábiles.	Disminuir tiempo de respuesta de 8 a 5 días hábiles.

Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Permiso para poda de árboles.	Actualmente el tiempo de respuesta es de 15 días.	Disminuir el Tiempo de respuesta a 12 días hábiles.

DIRECCIÓN DE TURISMO

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Atención Turística	Actualmente no se cuenta con un sitio en el portal web que brinde información del turismo que se ha desarrollado en los últimos años en el municipio de Jocotitlán	Implementar un apartado en el portal web donde sea actualizado cada mes con la finalidad de atraer el turismo nacional.



Estudios de Impacto Regulatorio

Considerando que el estudio de impacto regulatorio tiene como objetivo fundamental evitar la duplicidad y la discrecionalidad en el establecimiento de trámites y requisitos, disminuir plazos, costos y evitar deficiencias entre otras cosas. En tal sentido en apego a lo señalado por el artículo 40 segundo párrafo del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jocotitlán y visto que el presente programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de Municipio de Jocotitlán, no genera cargas administrativas ni costos adicionales, ni tiene un impacto negativo en el sector económico, este Ayuntamiento opta por la omisión del estudio de impacto regulatorio

<p>Nombre , Cargo y Firma de Quién Elaboró</p>  <p>LIC. BRITANI MONSERRAT CALDERÓN CRUZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>Nombre, Cargo y Firma del Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>   <p>AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JESÚS ESQUER CRUZ JOCOTITLÁN, MÉX. 2019-2021</p>	<p>Nombre, Cargo y Firma del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal</p>  <p>LIC. BRITANI MONSERRAT CALDERÓN CRUZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	---	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **SECRETARIA PARTICULAR**

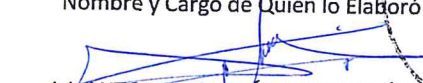
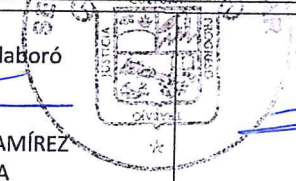
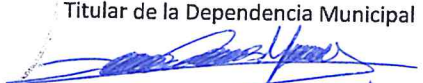


Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **VIRIDIANA OLMOS MONROY**

Fecha de Elaboración: **01/10/2019**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **18/10/2019**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **5** Número de trámites prioritarios para 2020: **1**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SP/01/2020	Diseño, programación y mantenimiento del portal web de Jocotitlán	Reducción de tiempo de 8 a 5 días hábiles para la actualización y/o publicación en el portal web.	Actualizar y/o publicar en el menor tiempo posible.	15/12/2020	Secretaria particular

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p> L.J. ANTONIO DE JESÚS CRUZ RAMÍREZ AUXILIAR DE PRESIDENCIA</p> <p> AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JOCOTITLÁN, MÉX. 2019-2021</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p> PLD. VIRIDIANA OLMOS MONROY SECRETARIA PARTICULAR</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p> LIC. BRITANI MONSERRAT CALDERÓN CRUZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p> <p> AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JOCOTITLÁN, MÉX. 2019-2021</p>
--	---	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERÍA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ

Fecha de Elaboración: 01/10/2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18/10/2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 14 Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DTM/005/2020	Certificación de Plano Manzanero	Reducción del tiempo de respuesta de cinco días a cuatro días.	Ofrecer un servicio de calidad en la prontitud de la respuesta	30/12/2020	Tesorería Municipal

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p> L. EN D. MARIBEL BALTAZAR GONZÁLEZ AUXILIAR</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p> DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ TESORERA MUNICIPAL</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p> LIC. BRITANI MONSERRAT CALDERÓN CRUZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	--	--



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

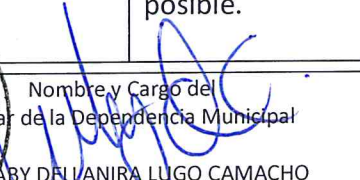
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. MABY DELLANIRA LUGO CAMACHO

Fecha de Elaboración: 01/10/2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18/10/2010

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DMDH/003/2020	Operativo mochila	Se propone disminuir el tiempo de respuesta en 1 día.	Atender la petición de las instituciones educativas, para la realización de los operativos en el menor tiempo posible.	31 De Diciembre De 2020	Defensoría Municipal de Derechos Humanos
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  C. LIDYA RODRIGUEZ HERNÁNDEZ AUXILIAR DE LA DEFENSORIA DE DERECHOS HUMANOS			Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  LIC. MABY DELLANIRA LUGO CAMACHO DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  LIC. BRITANI MONTSERRAT CALDERÓN CRUZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): H00126 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: GABRIEL VELÁZQUEZ VIEYRA

Fecha de Elaboración: 01/10/2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18/10/2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 9 Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DSP/00 2/2020	Servicios varios de apoyo de mano de obra.	Fusionar las cédulas en una cédula única ya que se podrán identificar tres servicios al momento.	Hacer más sencilla la información presentada a la ciudadanía al momento de realizar su solicitud.	31/12/2020	Dirección de Servicios Públicos

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>MA. GUADALUPE CERDA DAVILA SECRETARIA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>GABRIEL VELAZQUEZ VIEYRA DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>LIC. BRITANI MONTSERRAT CALDERON CRUZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	---	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CONSUELO GONZÁLEZ CASIMIRO

Fecha de Elaboración: 01/10/2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18/10/2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4

Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DG/002/2020	Permisos y espectáculos públicos	Eliminar requisito para realizar el trámite del permiso se propone eliminar; 6) El lugar debe de estar inscrito en el registro municipal de inmuebles	Agilizar la entrega del permiso.	31/Diciembre/2020	Dirección de Gobernación

<p>Nombre y Cargo de quien lo Elaboró</p> <p> C. CAMELIA BECERRIL SÁNCHEZ SECRETARÍA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p> LIC. CONSUELO GONZÁLEZ CASIMIRO DIRECTORA DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal</p> <p> LIC. BRITANI MONTSERRAT CALDERÓN CRUZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA INSTITUCIONAL</p>
---	--	--





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JUAN BECERRIL NAVA

Fecha de Elaboración: 01/10/2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18/10/2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDA-004-2019	Revestimiento, rastreo de caminos saca cosecha, desazolve y revestimiento de canales de riego	Se propone eliminar el requisito de firma y sello de autoridad ejidal comunal o pequeña propiedad en solicitud dirigida al Presidente Municipal firmando únicamente el productor.	Hacer más fácil la gestión del productor agropecuario en su trámite.	15/12/2020	Dirección De Desarrollo Agropecuario

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p><u>C. MARGARITA PEREZ CID</u> SECRETARIA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><u>ING. JUAN BECERRIL NAVA</u> DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><u>LIC. BRITANI MONTSERRAT CALDERON CRUZ</u> COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	---	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. VÍCTOR OMAR COLÍN PLATA

Fecha de Elaboración: 01/10/2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18/10/2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDE/002/2020	Bolsa de trabajo	Implementar Jornadas de Empleo cada mes donde participen las empresas.	Que los solicitantes tengan contacto directo con las empresas para un adecuado proceso de reclutamiento y disminuir la tasa de desempleo.	31 de diciembre de 2020.	Dirección de Desarrollo Económico.
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró SOCORRO SÁNCHEZ GARCÍA AUXILIAR DE DESARROLLO ECONÓMICO		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal ING. VÍCTOR OMAR COLÍN PLATA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. BRITANI MONTSERRAT CALDERÓN CRUZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO

Fecha de Elaboración: 15/10/2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18/10/2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2019: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDS/001/2020.	Curso taller	Reducción del tiempo en la contestación del curso solicitado de 15 a 10 minutos.	Mejorar el tiempo de respuesta para fomentar la inscripción a los cursos-talleres y sus beneficios para los jocotitlenses.	31 de diciembre de 2020.	Desarrollo Social.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
 ESTHER NIETO MELITÓN AUXILIAR	 MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL	 LIC. BRITANI MONTSERRAT CALDERÓN CRUZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTILÁN, MÉX.
2019-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTILÁN, MÉX.
2019-2021



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): A00152 INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. VERÓNICA MARTÍNEZ MIRANDA

Fecha de Elaboración: 01/10/2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20/10/2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
IPDM/ 002/20 20	Tecnologías	Agilizar el tiempo de respuesta de 72 a 48 horas.	Capacitar a las mujeres con diferentes tecnologías con el objetivo de mejorar su calidad de vida, y erradicar la violencia.	Al 31 De Diciembre De 2020.	Instituto Para La Protección De Los Derechos De La Mujer

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p><u>VERÓNICA MARTÍNEZ MIRANDA</u> SECRETARIA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><u>C. EUFEMIA ANAYA CARMONA.</u> DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><u>LIC. BRITANI MONTSERRAT CALDERÓN CRUZ</u> COORDINADORA MUNICIPAL GENERAL DE MEJORA REGULATORIA.</p>
--	---	---



ESTADO DE MÉXICO
CONSTITUCIONAL
JOCOTILÁN, MÉX.
2019-2021



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JULIO CÉSAR MENDOZA LÓPEZ

Fecha de Elaboración: 01/10/2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18/10/2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
IMJ/001/2019	Conferencias en instituciones educativas	Reducción del tiempo de respuesta de un día a inmediato.	Brindar un mejor servicio a los jóvenes por medio de conferencias en las instituciones educativas	31/12/2020	Instituto Municipal De La Juventud
Nombre y Cargo de quién lo Elaboró  LIC. STEPHANIE HENDERSON RANGEL ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		 Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C.D JULIO CÉSAR MENDOZA LÓPEZ AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD JOCOTITLÁN, MÉX.		 Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. BRITANY MONSERRAT CALDERÓN CRUZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

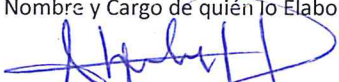




Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. ELIBETH DE JESÚS ORDOÑEZ

Fecha de Elaboración: 01/10/2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18/10/2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 16 Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
LC/00/2020	Licencia de construcción	Se propone reducir el tiempo de expedición del trámite a 3 días hábiles.	Reducir el tiempo de espera de la ciudadanía.		Dirección de Desarrollo Urbano y Proyectos Estratégicos.

<p>Nombre y Cargo de quien lo Elaboró</p>  <p>C. Alejandra Hernández Pedraza Auxiliar de Desarrollo Urbano</p>	 <p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Ing. Elibeth de Jesús Ordoñez Dir. de Desarrollo Urbano y Proyectos Estratégicos</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Britani Montserrat Calderón Cruz Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
---	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SALUD MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre):000141- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y SALUD

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: M. EN C. Y C.P.C MIREYA MONROY MONROY

Fecha de Elaboración: 01/10/2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18/10/2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4

Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
ECS/004/2020	Jornadas asistenciales	Incrementar el número de jornadas asistenciales en el municipio	Acercar a las diferentes comunidades e instituciones del municipio servicios de salud itinerantes para su comodidad, atención y economía	15/12/2020	Dirección de Educación, Cultura y Salud.
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. FRANCISCO JAVIER CARDENAS ESQUIVEL AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SALUD		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal M. EN C. Y C.P.C. MIREYA MONROY MONROY DIRECTORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SALUD		Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. BRITANI MONSERRAT CALDERÓN CRUZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE JOCOTILÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: VERIFICACIÓN DE RIESGOS EN INSTANCIAS EDUCATIVAS, GUBERNAMENTALES Y ESTABLECIMIENTOS.




Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Q00105 COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: COMISARIO MUNICIPAL MARGARITO MATEOS JERÓNIMO

Fecha de Elaboración: 01/10/2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18/10/2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8 Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
CPCyB/001/2020	Verificación de riesgos en instancias educativas, gubernamentales y establecimientos	Se propone disminuir tiempo de respuesta de verificación de riesgos a 13 días	Realizar verificaciones en estancias infantiles y escuelas iniciales.	30/12/2020	Coordinación De Protección Civil Y Bomberos

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>MARÍA TRINIDAD GONZÁLEZ SANDOVAL SECRETARIA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>COMISARIO MARGARITO MATEOS JERÓNIMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Hc. BRITANI MONTSERRAT CALDERÓN CRUZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA INSTITUCIONAL</p>
--	--	--





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN.

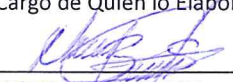
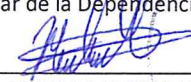

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. MAYRA MATEOS MANJARREZ.

Fecha de Elaboración: 20/09/2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20/09/2019

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 26 Número de trámites prioritarios para 2019: 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DIF/003/2019	APLICACION DE TERAPIAS FISICAS, OCUPACIONALES, PSICOLOGICA Y LENGUAJE.	SE PROPONE LA COLOCACION DEL CROQUIS DE REUBICACION DE LA UNIDAD.	OFRECER AL CIUDADANO UN PRONTO Y MEJOR ACCESO A LA UNIDAD.	15/12/2020	UNIDAD DE REHABILITACION URIS

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p></p> <p>MANOLO BARRIOS URBINA AUXILIAR DE TESORERÍA DEL DIF MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p></p> <p>ING. MAYRA MATEOS MANJARREZ DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p>LIC. BRITANI MONSERRAT CALDERÓN CRUZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	--	---





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado: Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Rocío Cruz Pedraza



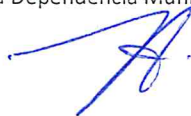


Fecha de Elaboración: 1 de Octubre del 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de Octubre del 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4

Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SAF-01/20	Contrato de Agua Potable y Drenaje de Uso Domestico	Eliminar el requisito del CURP en la Solicitud de Servicio	Disminuir documentos innecesarios para mejorar el servicio al usuario	15/12/2020	Subdirección de Administración y finanzas del OPDAP

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. ROCÍO CRUZ PEDRAZA INSPECTORA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>   <p>TEC. EFRAIN NIETO NAVA DIRECTOR GENERAL DEL OPDAP</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>   <p>LIC. BRITANI MONSERRAT CALDERON CRUZ COORDINADORA MUNICIPAL DE LA MEJORA-REGULATORIA</p>
---	---	---

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE JOCOTITLAN**



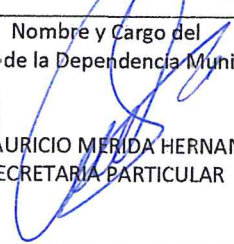
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. MAURICIO MERIDA HERNANDEZ**

Fecha de Elaboración: **18/10/2019**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **18/10/2019**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **4** Número de trámites prioritarios para 2020: **1**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
IMCU/02/2020	Disponibilidad de espacios públicos	Reducción de tiempo de 8 a 5 días hábiles para la contestación del trámite.	Ofrecer al ciudadano una respuesta más ágil	15/12/2020	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p> C. EPIFANIO ESPINOSA RODRIGUEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO</p>	<p>DIRECCION</p> <p></p> <p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>LIC. MAURICIO MERIDA HERNANDEZ SECRETARIA PARTICULAR</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p> LIC. BRITANI MONSERRAT CALDERÓN CRUZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	---	---

IMCUFIDEJ
JOCOTITLAN MÉX
2019-2021



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JULIÁN VÁZQUEZ MARÍN

Fecha de Elaboración: 01/10/2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18/10/2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DE/01/2020	Permiso para Poda de Árboles.	Se propone Disminuir el Tiempo de respuesta a 12 días.	Realizar un trabajo eficiente y eficaz para la Ciudadanía del Municipio de Jicotitlán.	15/12/2019	Dirección de Ecología

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p><u>JVM.</u></p> <p>C. JULIÁN VÁZQUEZ MARÍN AUXILIAR DE ECOLOGÍA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><u>[Firma]</u></p> <p>L. P. S. MARICRUZ FUENTES PLATA ENCARGADA DE ECOLOGÍA</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><u>[Firma]</u></p> <p>LIC. BRITANI MONTSERRAT CALDERON-CRUZ COORDINADORA GRAL. DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	--	---





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, JOCOTITLÁN ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE TURISMO

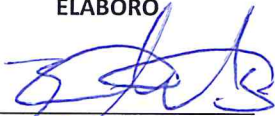
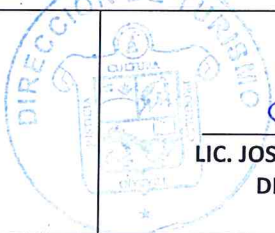
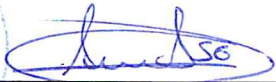

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. José Luis Sánchez González

Fecha de Elaboración: 01/10/2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18/10/2019

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DT/01/ 2020	Atención Turística	-Se propone un apartado de información turística, dentro del sitio web del municipio de Jocotitlán. -Ampliar el catálogo de servicios que se brinda en el Parque Eco-Turístico.	Ofrecer información de los lugares o servicios turísticos de Jocotitlán.	15/12/2020	Dirección De Turismo

<p>ELABORÓ</p>  <p>C. ELOISA ORTEGA CRUZ SECRETARIA</p>	 <p>VO. BO.</p>  <p>LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ DIRECTOR DE TURISMO</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>  <p>LIC. BRITANI MONTSERRAT CALDERON CRUZ COORDINADORA GRAL.DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	--	--

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
JOCOTITLÁN, QROO

COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, QROO

